CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OPERACIONES

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 12 de agosto de 1974, bajo la especie de Empresa de responsabilidad limitada y con la denominación de "CONSTRUCTORA NACIONAL CIA. LTDA.".

Se transformó en sociedad anónima mediante Escritura Pública celebrada el 1 de octubre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de diciembre de 1992, quedando con la denominación de "CONSTRUCTORA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA"; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con la Resolución No 09.005426.

El objetivo social de la compañía es el levantamiento de obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles, asfaltado de carretera, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. Incluye la construcción de pistas para aeropuertos, pudiendo importar materiales, maquinarias y equipos para la construcción además podrá transportar derivados del petróleo para uso exclusivo en los contratos de la Empresa.

La compañía tiene como plazo de duración setenta años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de transformación de Compañía Limitada en Anónima, es decir que a partir del veintisiete de abril de mil novecientos noventa y tres, por tanto, durará hasta abril veintisiete del año dos mil cincuenta y tres.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación. -

Los estados financieros de la Compañía CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., salvo por la no consolidación con SUAMARINA, NÁUTICA SUANAUTICA S.A. que se presenta en otro informe de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019 y el Oficio SCVS- INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

2.3. Moneda funcional y de presentación. -

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Estados financieros. -

Los estados financieros de la Compañía CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015 y al 1 de enero de 2015 así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015.

2.4.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. -

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; y como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

2.4.2. Periodo económico. -

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo. –

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

Estado de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

2.6. Inversiones de corto plazo. -

Son inversiones mantenidas en instituciones financieras, las mismas se encuentran registradas al costo y los rendimientos financieros que generan, son reconocidos cuando los mismos se realizan.

2.7. Activos financieros. -

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral; o, valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15).

2.7.1. Deterioro de activos financieros al costo amortizado. –

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

(a) la experiencia histórica de incobrabilidad;

(b) las condiciones macroeconómicas actuales; y

(c) las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

El monto de las "pérdidas crediticias esperadas" es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

2.7.2. Baja de un activo financiero. –

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.7.3. Préstamos y partidas por cobrar. –

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si los hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

2.7.4. Otras cuentas y documentos por cobrar. –

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, otros anticipos, etc.

2.8. Inventarios. -

La Compañía valora sus inventarios al costo, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes necesarios, en el caso de que éstas

se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

El costo de los inventarios es determinado mediante el método de promedio ponderado.

2.9. Propiedades y equipos. -

2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento. –

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.9.2. Medición posterior al reconocimiento:

2.9.2.1. Modelo del costo. –

Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos, excepto bienes inmuebles son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.9.2.2. Valor razonable o revaluación como costo atribuido. –

Para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, en la fecha de transición a Normas Internacionales de Información Financiera, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

2.9.3. Método de depreciación y vidas útiles. –

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de linea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Rubros de propiedades y equipos	Vida útil estimada (años)
Maquinaria y equipo	8, 10 y 12
Herramientas y equipos	12
Vehículos	5, 7, 10 y 12
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3, 5 y 10

2.9.4. Retiro o venta de propiedades y equipos. -

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.10. Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de

haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.12. Obligaciones financieras. -

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13. Beneficios a los empleados de corto plazo. -

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

2.14. Impuesto a la renta. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14.1. Impuesto corriente. –

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25 % y del 22 % entre los años 2015 a 2017; no obstante, La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres 3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

2.14.2. Impuestos diferidos. –

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos activos en los siguientes casos:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios-ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Provisiones por desmantelamiento de planta.

- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias (Carried Forward).
- En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos.
- Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización.

2.14.3. Pago mínimo de impuesto a la renta.-

Hasta el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior; sin embargo, a partir del ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a las reformas contenidas en la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento, registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018, el anticipo de impuesto a la renta de impuesto a la renta deja de considerarse como impuesto mínimo.

2.16. Provisiones. –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión por beneficios a empleados para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

2.17. Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se reconocen con base en el enfoque de 5 pasos determinado en la NIIF 15 que representa una orientación prescriptiva para hacer frente a situaciones especificas:

(1) identificar el contrato con el cliente;
(2) identificar las obligaciones separadas del contrato;
(3) determinar el precio de la transacción;
(4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,
(5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Previo al reconocimiento de los ingresos, el Grupo considera los siguientes criterios:

2.17.1. Reconocimiento:

(a) Contratos de Construcción.-

Las obligaciones de desempeño varían de contrato a contrato, sin embargo, por la naturaleza de las operaciones de la compañía, para los contratos de construcción, habitualmente existe una única obligación de desempeñó que se cumple a lo largo del tiempo, pues el compromiso es transferir una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente; y, el desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que se crea o mejora.

La obligación de desempeño única se cumple en función de la medición del progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada bien o servicio distinto de la serie al cliente.

La compañía emplea métodos de recursos para la medición del progreso del cumplimiento de la obligación de desempeño. Bajo este método los ingresos son reconocidos sobre la base de los esfuerzos o recursos de la entidad para satisfacer la obligación de desempeño en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño

(b) Venta de Bienes. –

De acuerdo a las características habituales de estos compromisos, existe una única obligación de desempeño inherente a este tipo de contratos que consiste en la transferencia del control de los bienes comprometidos en las condiciones establecidas en cada contrato, en un momento determinado.

La obligación de desempeño se satisface cuando los bienes han sido entregados a la ubicación especifica del cliente. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre el uso de los bienes, la responsabilidad primaria y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

2.17.2. Medición.–

La entidad determina el importe de la contraprestación que espera que le corresponda en virtud del contrato a cambio de los bienes o servicios comprometidos a fin de registrar el ingreso. El precio de la transacción puede ser un importe fijo o variable por conceptos tales como descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones por cumplimiento de objetivos y otros conceptos similares. La entidad debe estimar el precio de la transacción teniendo en cuenta el efecto de contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero, contraprestaciones no monetarias, y otras contraprestaciones a pagar al cliente.

- **Componente de financiación significativo en el contrato**: al determinar el precio de la transacción, la entidad ajusta el importe comprometido de la contraprestación para dar cuenta de

los efectos del valor temporal del dinero, si el calendario de pagos acordado por las partes del contrato (explícita o implícitamente) proporciona al cliente o a la entidad un beneficio significativo de financiación de la transferencia de bienes o servicios al cliente.

2.18. Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.19. Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

2.20. Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.21. Normas nuevas y revisadas y su efecto sobre los estados financieros

Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva Norma: NIIF 16 "Arrendamientos"; Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Aclara que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el método de la participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.
- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias": Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

NIIF 16 – Arrendamientos: La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros: de acuerdo a las revelaciones sobre la adopción de la NIIF 9 realizadas en las notas a los estados financieros del ejercicio 2018 la compañía no determinó un impacto en el valor del deterioro de su cartera en función del concepto de pérdidas crediticias esperadas; sin embargo; una evaluación más amplia de la norma y de la realidad de la compañía y sus clientes deudores permitió conocer que sus cuentas comerciales sí están expuestas a un riego futuro de recuperación en la fecha de implementación de la norma y su periodo comparativo. La corrección y contabilización de estos efectos en los estados financieros forman parte de la aplicación de la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" detallada en la Nota 4.

2.22. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

La Administración prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, al considerarlas que, en su gran mayoría, no le son aplicables a sus operaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de Constructora Nacional S.A., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

"Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro."

3.2. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoraciónactuarial.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Velez & Velez Enterprise Risk Management S.A., para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., al 31 de diciembre de 2019 se basa en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos del gobierno emitidos en el Ecuador.

3.3. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo:

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota a los estados financieros nro. 2.9.

3.4. Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. APLICACIÓN NIC 8 - POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES

En el ejercicio económico 2019 la administración de Constructora Nacional S.A., decidió aplicar la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" re-expresando los estados financieros de años anteriores partiendo de los saldos iniciales del año 2015.

4.1. Antecedentes principales para la corrección retroactiva:

Cambios en la cuantificación del contrato para la construcción de la planta hidroeléctrica Palmira-Nanegal:

- Con fecha 11 de mayo de 2015, la compañía de economía mixta HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL celebró el contrato para la construcción del proyecto hidroeléctrico PALMIRA-NANEGAL, a favor de Constructora Nacional S.A., compañía relacionada.
- La valoración del contrato, según su cuerpo, ascendía a US $ 21'250.505, valor que incluye el monto causado de IVA y costos preoperacionales.

- En el acuerdo invocado, el contratista se obligó a ejecutar la construcción de las obras civiles, línea de transmisión y subestación del proyecto; suministro, transporte, montaje y pruebas del equipamiento; y, puesta en servicio de la central hidroeléctrica Palmira-Nanegal.

- Como parte de los acuerdos celebrados entre HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., era esta última quien estaría encargada de otorgar el financiamiento para la construcción de la obra, pues la liquidación económica del contrato – por parte de la primera – se realizaría a través de anualidades que incluyen capital e intereses, a partir del ejercicio económico 2018, de acuerdo con el contrato. Es importante mencionar que, para poder cumplir con el acuerdo de dar financiamiento a la construcción de la obra, la contratista tuvo que acceder a préstamos bancarios de instituciones financieras locales y del exterior.

- A inicios del ejercicio económico 2018 los trabajos de construcción de la planta hidroeléctrica se culminaron y se puso en marcha la fase de operación experimental; sin embargo, era evidente que los costos incurridos por la contratista para la ejecución del proyecto de construcción excedían las estimaciones realizadas para configurar el contrato original. Es así que mediante acta de junta celebrada el 9 de mayo de 2018 por HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., la junta decidió que se deberá modificar el monto y forma de pago del contrato una vez que se obtenga la aprobación final de la supervisión del proyecto.

- Mediante junta general de accionistas de HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL, llevada a cabo el 19 de marzo de 2019, se dio a conocer, y se autorizó el pago, del monto final del contrato por US $ 28'422.541, que incluye IVA y costos preoperacionales. Adicionalmente, se determinó el monto correspondiente a intereses incurridos durante el periodo de la construcción (2015 – 2017), por US $ 3'437.823 generados a razón de una tasa de interés del 12,55 % anual, calculados desde la fecha de emisión de cada planilla de avance de obra hasta el 31 de diciembre de 2017.

- Con fecha 28 de marzo de 2019 se firmó el acuerdo de pago que contiene los valores finales expresados en el párrafo precedente. Un resumen del valor final del contrato se detalla a continuación:

Concepto analizado en renegociación	Valor US $
Costo del contrato original	18.250.459
Costos financieros preoperacionales	1.175.000
Robros que sufrieron un incremento en cantidades	6.675.492
Robros que sufrieron un disminuación o eliminación	(3.599.388)
Rubros nuevos incorporados	2.736.771
Monto total del contrato (Renegociado)	**25.238.335**
Impuesto al Valor Agregado	3.184.206
Monto total del contrato incluyendo IVA (Renegociado)	**28.422.541**
Intereses generados durante el periodo de construcción	3.437.823
Monto total del proyecto	**31.860.364**

- Una comparación entre los ingresos del contrato para la construcción del proyecto hidroeléctrico PALMIRA-NANEGAL reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2018 (antes de las renegociaciones) y los ingresos según los nuevos convenios citados en los párrafos precedentes, es como sigue:

Concepto analizado en renegociación	Previamente reportado	Según nuevos convenios	Diferencias a reexpresar
Ingresos reconocidos por avance de obra	23.184.775	25.238.335	2.053.561
Ingresos por intereses reconocidos durante el periodo de la constricción	3.878.200	3.437.823	(440.377)
Ingresos reconocidos por intereses después del periodo de la constricción	1.454.845	3.167.411	1.712.566
Total	28.517.819	31.843.569	3.325.750

Corrección de la valoración de la inversión de Hidroeléctrica Palmira-Nanegal CEM. IPNEGAL:

- De acuerdo a la Cláusula Séptima.- Capital social de la empresa de economía mixta, del contrato de asociación civil "Hidropalmira", suscrito entre las empresas Hidroequinoccio EP y Constructora Nacional S.A.: *"La empresa de economía mixta se constituirá con un capital social de diez mil (USD 10.000) dólares de los Estados Unidos de América, en el cual Hidroequinoccio EP tendrá cincuenta y tres punto noventa y seis por ciento (53.96 %) de las acciones y el socio probado el cuarenta y seis punto cero cuatro por ciento (46.04 %). Una vez que se haya obtenido la autorización del título habilitante del CONELEC, las partes realizarán aportes, para futuras capitalizaciones hasta un valor de tres millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos treinta y nueve (USD 3.716.439) dólares de los Estados Unidos de América, en tal forma que se mantenga la participación porcentual anotada en el inciso anterior de conformidad con el siguiente detalle:*

- Mediante aplicación de la NIC 8 a los estados financieros con corte al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017, presentada como parte integrante de las notas a los estados de financieros de Constructora Nacional S.A. al 31 de diciembre de 2018, se reconocieron: (a) US $1.700.000 como valor final de la inversión en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL (quedando pendiente de reconocer US $11.043 debido a una omisión); y, (b) su Valor Proporcional Patrimonial (VPP) acumulado de US $ (1.700.000) al 31 de diciembre de 2017, que fue calculado con base en estados financieros preliminares de HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL. No obstante, con fecha 11 de junio de 2020, esta última compañía emitió sus balances definitivos del ejercicio 2019 que contenían una corrección retroactiva de los Estados Financieros con corte al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2018 que impactaba sus resultados de ejercicios anteriores, razón por la cual fue necesario corregir, en la contabilidad de Constructora Nacional S.A., la valoración preliminar que se le otorgó a la inversión en ejercicios anteriores mediante el VPP.

Aprovechamiento de beneficios tributarios no considerados en ejercicios anteriores:

Durante el ejercicio fiscal 2019, Constructora Nacional S.A. contrató los servicios de asesoría tributaria de los consultores externos e independientes Andersen Tax & Legal, con la finalidad de conocer y aplicar aquellos beneficios tributarios incluidos en la normativa vigente que la compañía no había aprovechado por omisión o por desconocimiento. Como resultado del trabajo de los asesores, sustentado en un informe técnico, la compañía optó por aprovechar – y reconocer contablemente – los siguientes beneficios tributarios:

- Reclasificar – desde el concepto de "costo - gasto" hacia "crédito tributario de Impuesto a la renta" – el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) pagado en importaciones de bienes efectivizadas durante el ejercicio 2016 que forman parte del listado emitido por el comité de política tributaria, vigente al 31 de diciembre de ese año. Es importante aclarar que, si bien la circular del Servicio de Rentas Internas nro. NAC-DGECCGC18-00000006, emitida el 13 de noviembre de 2018 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 374 del viernes 23 de noviembre de 2018 pretendía impedir la realización de declaraciones sustitutivas en las que los contribuyentes reclasifiquen como crédito tributario el ISD contabilizado previamente como costo o gasto, el 22 de abril de 2019 el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario declaró, mediante sentencia, la nulidad de dicha circular, por lo que no existe un impedimento legal para aprovechar este beneficio que no se tomó en su momento por desconocimiento.
- Hacer uso del beneficio de deducción adicional por contratación de empleados con discapacidad en los ejercicios 2017 y 2018 y la deducción por incremento neto de empleados en el ejercicio 2019, beneficios contemplados en el numeral 9 del artículo 10 de la Ley de régimen tributario interno.

- Realizar el reconocimiento y compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos por los siguientes conceptos:

  (a) amortización de pérdidas tributarias del ejercicio 2014, observando lo determinado en el artículo innumerado posterior al artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno;
  (b) planillas de avance de obra en contratos de construcción que están sujetas a fiscalización por los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, criterio introducido mediante la resolución del Servicio de Rentas Internas Nro. NAC•DGERCGC16•00000138, Registro Oficial Suplemento 726 del 5 de abril de 2016;
  (c) deterioro de otros activos no corrientes, concepto incluido mediante el Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018.

Corrección del deterioro de cuentas comerciales por cobrar tomando en cuenta el concepto de pérdidas crediticias esperadas, introducido por la NIIF 9:

Al cierre de los estados financieros del ejercicio 2018 la compañía no determinó un impacto en la cuantificación del deterioro de su cartera según el criterio pérdidas crediticias esperadas introducido por la NIIF 9; sin embargo; una evaluación más amplia de la norma y de la realidad de la compañía y sus clientes, efectuada durante el ejercicio 2019, permitió conocer que sus cuentas comerciales sí están expuestas a un riesgo futuro de recuperación en la fecha de implementación de la norma y su periodo comparativo.

De cara a lo anterior, la compañía ha designado un deterioro progresivo a su cartera entre los años 2015 a 2019 que va desde el 5,50 % al 9,10 % de la cartera total. Este porcentaje escalonado obedece a que, entre dichos años, la principal cartera por cobrar de la compañía, perteneciente al contrato de construcción de la planta hidroeléctrica Palmira-Nanegal, se ha ido acumulando mientras que los acuerdos de pago celebrados entre Constructora Nacional e HIDROELÉCTRICA PALMIRA- NANEGAL C.E.M. IPNEGAL no han sido cumplidos en su totalidad, problema que ha afectado tanto a la recaudación de los costos del contrato como a los intereses generados por la financiación del proyecto.

Si bien, de acuerdo al contrato de construcción invocado y los acuerdos de pago análogos, la recaudación inicia formalmente a partir del ejercicio 2018, no se consideró apropiado asignar el valor total del deterioro a un solo año (ejercicio 2018), pues el modelo de pérdidas esperadas resulta en reconocer los deterioros de forma anticipada, puesto que no considera necesario que se haya producido lo que anteriormente definíamos como un "evento o evidencia de deterioro" de acuerdo a la NIC 39. Hablando con un carácter general, conceptualmente todos los activos tendrán una pérdida por deterioro desde el "día 1" siguiente a su reconocimiento inicial, de acuerdo a la NIIF 9.

La proporcionalidad de la cartera perteneciente al proyecto Palmira-Nanegal entre el 2015 y el 2019 se ha mantenido entre el 87 % y el 97 % aproximadamente con relación al total de la cartera, por lo que el mismo criterio de deterioro se ha aplicado a todos los saldos pendientes de recaudación al final de cada ejercicio.

4.1. Efecto de la aplicación retroactiva en los Estados Financieros

Los efectos principales en los estados financieros con corte al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, motivo de la reexpresión, se detallan a continuación. Las explicaciones se han dispuesto en el orden en que aparecen en la conciliación patrimonial en los cortes mencionados, y no por su grado de relevancia:

Referencia.	Efecto de la corrección retroactiva
a.	Reconocimiento y conciliación de Activos y Pasivos por impuestos diferidos con un impacto acumulado en el patrimonio al 1 de enero de 2015 y al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 de US $(19.601), US $ (202.015), US $(702.902), US $(732.996) y US $(634.473) en su orden.

Referencia.	Efecto de la corrección retroactiva
b.	Corrección del saldo de cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL debido a cambios en la cuantificación del contrato, cuyo efecto acumulado en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 fue de US $1.144.980, US $3.556.368, US $3.390.691 y US $3.325.750 en su orden.
c.	Corrección del saldo del Valor proporcional patrimonial de la inversión en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL con un impacto acumulado en el patrimonio, al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, de US $578.359, US $ 1.219.566, US $ 1.666.951 y 1.428.011, respectivamente.
d.	Corrección del saldo del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo el criterio de pérdidas esperadas de la NIIF 9, con impacto patrimonial acumulado, al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, de US $(602.820), US $(1.360.729), US $(2.732.847), US $(2.785.656) respectivamente.
e.	Reclasificación al Crédito tributario del ISD en importaciones efectivizadas en el ejercicio 2016 previamente contabilizado como costo – gasto, cuyo efecto en el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 fue de US $185.631.
f.	Recálculo y corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta por pagar tomando en cuenta los efectos en los resultados de cada año generados por la presente reexpresión, con un impacto patrimonial de US $(2.835) y US $(181.514) al 31 de diciembre de 2016 y 2018 respectivamente, empleando la cuenta de Crédito tributario como contrapartida; y con un efecto adicional de US $(4.117) en el saldo de crédito tributario y de la provisión de impuesto a la renta, producido por el pago en exceso del ejercicio 2018 que no se someterá a reclamo administrativo.
g.	Conciliación de los saldos de utilidades acumuladas y pérdidas acumuladas. No genera impacto patrimonial al tratarse de una reclasificación entre cuentas de patrimonio.
h.	Corrección del saldo de deterioro de otros activos no corrientes, correspondiente a otras inversiones en Dygoil, con un efecto en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017 de US $(357.195) y al 31 de diciembre de 2018 de US $357.195, generando un impacto acumulado al 1 de enero de 2019 de cero, US $0,00.
i.	Reversión de ingreso contabilizado en exceso en el ejercicio 2018 correspondiente al contrato Huascachaca, por US$ 4.000.
J	Corrección del saldo contable de la inversión realizada en HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL, mediante aportes de capital y aportes para futuras capitalizaciones, con un impacto al 1 de enero de 2015 de US $11.043 utilizando la cuenta de "Cuentas por pagar a IPNEGAL C.E.M." como contrapartida.

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	717.568		-	717.568
Inversiones financieras	4.087.753		-	4.087.753
Cuentas comerciales por cobrar	4.423.176		-	4.423.176
Otras cuentas por cobrar	19.054		-	19.054
Inventarios	896.051		-	896.051
Servicios y Otros pagos Anticipados	999.383		-	999.383
Activos por impuestos corrientes	252.420		-	252.420
Total Activo Corriente	**11.395.405**			**11.395.405**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.107.187		-	2.107.187
Propiedad, planta y equipo	7.979.326		-	7.979.326
Inversiones en acciones	1.700.000	j.	11.043	1.711.043
Activos por impuestos diferidos	240.447	a.	(20.702)	219.745
Otros activos Largo plazo	2.091.147		-	2.091.147
Total Activo no Corriente	**14.118.108**			**14.108.449**
TOTAL ACTIVO	25.513.512			25.503.854
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	8.222.294		-	8.222.294
Cuentas comerciales por pagar	507.935		-	507.935
Otras cuentas por pagar	1.280		-	1.280
Anticipos	100.330		-	100.330
Pasivos por impuestos corrientes	197.394		-	197.394
Beneficios a empleados	68.353		-	68.353
Otros pasivos	3.000		-	3.000
Total Pasivo Corriente	**9.100.587**			**9.100.587**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	2.504.561		-	2.504.561
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	1.997.482	j.	11.043	2.008.525
Beneficios a empleados de largo plazo	252.505		-	252.505
Pasivo por impuestos diferidos	9.171	a.	(1.100)	8.071
Total Pasivo no Corriente	**4.763.719**			**4.773.661**
TOTAL PASIVO	13.864.306			13.874.248
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.515.730		-	1.515.730
Otros resultados integrales	146.950		-	146.950
Resultados acumulados	2.281.657	a.	(19.601)	2.262.055
TOTAL PATRIMONIO	11.649.207			11.629.606
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	25.513.512			25.503.854

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	622.587		-	622.587
Inversiones financieras	4.618.456		-	4.618.456
Cuentas comerciales por cobrar	9.815.378	b, d.	542.160	10.357.538
Otras cuentas por cobrar	57.371		-	57.371
Inventarios	972.482		-	972.482
Servicios y Otros pagos Anticipados	205.874		-	205.874
Activos por impuestos corrientes	204.825		-	204.825
Otros activos	119.661		-	119.661
Total Activo Corriente	**16.616.634**			**17.158.795**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.328.099		-	2.328.099
Propiedad, planta y equipo	7.743.077		-	7.743.077
Inversiones en acciones	1.119.783	c, j.	589.402	1.709.184
Activos por impuestos diferidos	394.750	a.	(206.843)	187.907
Otros activos Largo plazo	2.091.147			2.091.147
Total Activo no Corriente	**13.676.856**			**14.059.415**
TOTAL ACTIVO	**30.293.490**			**31.218.210**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	6.952.656		-	6.952.656
Cuentas comerciales por pagar	411.738		-	411.738
Otras cuentas por pagar	1.604		-	1.604
Anticipos	1.200.765		-	1.200.765
Pasivos por impuestos corrientes	79.964		-	79.964
Provisiones	1.455.681		-	1.455.681
Beneficios a empleados	199.782		-	199.782
Otros pasivos	3.000		-	3.000
Total Pasivo Corriente	**10.305.189**			**10.305.189**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	7.133.753		-	7.133.753
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.072.936	j.	11.043	2.083.979
Beneficios a empleados de largo plazo	298.771		-	298.771
Pasivo por impuestos diferidos	40.242	a.	(4.828)	35.414
Total Pasivo no Corriente	**9.545.702**			**9.551.917**
TOTAL PASIVO	**19.850.891**			**19.857.106**
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.515.730		-	1.515.730
Otros resultados integrales	152.735		-	152.735
Resultados acumulados	2.281.657	a.	(19.601)	2.262.055
Resultado del ejercicio	(1.212.392)	a, b, c, d.	938.106	(274.286)
TOTAL PATRIMONIO	**10.442.599**			**11.361.104**
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	**30.293.490**			**31.218.210**

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	641.105		-	641.105
Inversiones financieras	2.272.654		-	2.272.654
Cuentas comerciales por cobrar	15.882.624	b, d.	2.195.638	18.078.262
Otras cuentas por cobrar	8.173		-	8.173
Servicios y Otros pagos Anticipados	1.052.899		-	1.052.899
Activos por impuestos corrientes	830.955	e, f.	182.795	1.013.750
Otros activos	272.023		-	272.023
Total Activo Corriente	**20.960.433**			**23.338.866**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.581.346		-	2.581.346
Propiedad, planta y equipo	6.665.253		-	6.665.253
Inversiones en acciones	476.075	c, j.	1.230.609	1.706.684
Activos por impuestos diferidos	858.420	a.	(706.666)	151.754
Otros activos Largo plazo	2.091.147			2.091.147
Total Activo no Corriente	**12.672.241**			**13.196.185**
TOTAL ACTIVO	33.632.674			36.535.051
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	5.867.831		-	5.867.831
Cuentas comerciales por pagar	828.329		-	828.329
Otras cuentas por pagar	370		-	370
Anticipos	1.274.226		-	1.274.226
Pasivos por impuestos corrientes	68.333		-	68.333
Provisiones	489.034		-	489.034
Beneficios a empleados	238.183		-	238.183
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	**8.775.455**			**8.775.455**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	14.446.379		-	14.446.379
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	1.835.472	j.	11.043	1.846.515
Beneficios a empleados de largo plazo	278.001		-	278.001
Pasivo por impuestos diferidos	31.381	a.	(3.764)	27.617
Total Pasivo no Corriente	**16.591.234**			**16.598.512**
TOTAL PASIVO	25.366.688			25.373.967
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.515.730		-	1.515.730
Otros resultados integrales	202.135		-	202.135
Resultados acumulados	1.069.264	a, b, c, d.	918.505	1.987.769
Resultado del ejercicio	(2.226.014)	a, b, c, d, e, f.	1.976.593	(249.421)
TOTAL PATRIMONIO	8.265.986			11.161.084
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	33.632.674			36.535.051

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	7.893		-	7.893
Cuentas comerciales por cobrar	26.201.567	b, d.	657.844	26.859.411
Otras cuentas por cobrar	7.897		-	7.897
Servicios y Otros pagos Anticipados	739.282		-	739.282
Activos por impuestos corrientes	1.143.814	e, f.	182.795	1.326.609
Otros activos	359.648		-	359.648
Total Activo Corriente	**28.460.101**			**29.300.740**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.821.229		-	2.821.229
Propiedad, planta y equipo	5.837.369		-	5.837.369
Inversiones en acciones	-	c, j.	1.677.994	1.677.994
Activos por impuestos diferidos	658.348	a.	(350.126)	308.222
Otros activos Largo plazo	721.508	h.	(357.195)	364.313
Total Activo no Corriente	**10.038.454**			**11.009.127**
TOTAL ACTIVO	**38.498.556**			**40.309.867**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	4.340.821		-	4.340.821
Cuentas comerciales por pagar	740.748		-	740.748
Otras cuentas por pagar	12.053		-	12.053
Anticipos	556.797		-	556.797
Pasivos por impuestos corrientes	6.117		-	6.117
Provisiones	1.445.115		-	1.445.115
Beneficios a empleados	183.795		-	183.795
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	**7.294.596**			**7.294.596**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	18.755.725		-	18.755.725
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	2.413.504	j.	11.043	2.424.547
Préstamos de terceros	100.000		-	100.000
Beneficios a empleados de largo plazo	244.483		-	244.483
Pasivo por impuestos diferidos	47.132	a.	382.870	430.002
Total Pasivo no Corriente	**21.560.844**			**21.954.756**
TOTAL PASIVO	**28.855.439**			**29.249.352**
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.515.730		-	1.515.730
Otros resultados integrales	256.320		-	256.320
Resultados acumulados	(1.156.750)	a, b, c, d, e, f.	2.895.098	1.738.348
Resultado del ejercicio	1.322.946	a, b, c, d, h.	(1.477.699)	(154.754)
TOTAL PATRIMONIO	**9.643.116**			**11.060.515**
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	**38.498.556**			**40.309.867**

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y sus equivalentes	409.453		-	409.453
Inversiones financieras	850.000		-	850.000
Cuentas comerciales por cobrar	27.419.920	b, d.	536.094	27.956.014
Otras cuentas por cobrar	56.941		-	56.941
Servicios y Otros pagos Anticipados	852.203		-	852.203
Anticipos	1.010.310	e, f.	-	1.010.310
Otros activos	256.073		-	256.073
Total Activo Corriente	**30.854.900**			**31.390.994**
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar relacionadas Largo plazo	2.327.376		-	2.327.376
Propiedad, planta y equipo	5.012.712		-	5.012.712
Inversiones en acciones	-	c, j.	1.439.054	1.439.054
Activos por impuestos diferidos	726.456	a.	(215.713)	510.743
Otros activos Largo plazo	-	h.	-	-
Total Activo no Corriente	**8.066.544**			**9.289.885**
TOTAL ACTIVO	**38.921.444**			**40.680.879**
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras	1.918.064		-	1.918.064
Cuentas comerciales por pagar	425.830		-	425.830
Otras cuentas por pagar	567		-	567
Ingresos y otros cobros anticipados	3.186.241		-	3.186.241
Pasivos por impuestos corrientes	255.352	f.	(4.117)	251.235
Provisiones	651.358		-	651.358
Beneficios a empleados	198.926		-	198.926
Otros pasivos	9.150		-	9.150
Total Pasivo Corriente	**6.645.489**			**6.641.372**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	17.294.758		-	17.294.758
Cuentas por pagar relacionadas de largo plazo	5.100.441	j.	11.043	5.111.484
Beneficios a empleados de largo plazo	206.287		-	206.287
Pasivo por impuestos diferidos	72.110	a.	418.759	490.870
Total Pasivo no Corriente	**22.673.597**			**23.103.399**
TOTAL PASIVO	**29.319.086**			**29.744.771**
PATRIMONIO NETO				
Capital y aportes	7.704.870		-	7.704.870
Reservas	1.518.383		-	1.518.383
Otros resultados integrales	258.656		-	258.656
Resultados acumulados	139.665	a, b, c, d, e, f, h.	1.417.399	1.557.063
Resultado del ejercicio	(19.216)	a, b, c, d, f, h, i.	(83.649)	(102.865)
TOTAL PATRIMONIO	**9.602.358**			**10.936.108**
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	**38.921.444**			**40.680.879**

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	8.502.423	b.	1.207.861	9.710.284
Costos de construcción	(7.778.336)		-	(7.778.336)
UTILIDAD BRUTA	724.087			1.931.948
Gastos de Administración	(1.253.548)	a, d.	(789.634)	(2.043.182)
UTILIDAD OPERACIONAL	(529.461)			(111.235)
Gastos financieros	(933.885)		-	(933.885)
Ingresos Financieros	659.486	b.	(62.881)	596.605
Otros Ingresos (gastos) neto	(408.531)	a, c, d.	582.760	174.229
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.212.392)			(274.286)
Otro resultado Integral del año				
Ganancias (pérdidas) actuariales	5.785		-	5.785
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(1.206.608)			(268.502)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref.	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	10.106.398	b.	2.562.029	12.668.427
Costos de construcción	(10.702.141)	e.	42.574	(10.659.567)
UTILIDAD BRUTA	(595.743)			2.008.860
Gastos de Administración	(1.149.829)	a, d, e, f.	(1.212.506)	(2.362.335)
UTILIDAD OPERACIONAL	(1.745.572)			(353.476)
Gastos financieros	(1.842.563)	e.	94.946	(1.747.617)
Ingresos Financieros	1.709.132	b.	(150.642)	1.558.491
Otros Ingresos (gastos) neto	(347.011)	a, c, d.	640.192	293.181
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.226.014)			(249.421)
Otro resultado Integral del año				
Ganancias (pérdidas) actuariales	49.401		-	49.401
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(2.176.613)			(200.020)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	9.916.977	b.	61.178	9.978.155
Costos de construcción	(7.254.515)		-	(7.254.515)
UTILIDAD BRUTA	2.662.462			2.723.640
Gastos de Administración	(2.097.536)	a, d, h.	(1.757.681)	(3.855.217)
UTILIDAD OPERACIONAL	564.925			(1.131.577)
Gastos financieros	(1.810.964)		-	(1.810.964)
Ingresos Financieros	2.647.948	b.	(226.855)	2.421.093
Otros Ingresos (gastos) neto	(78.963)	a, c, d.	445.658	366.695
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.322.946			(154.754)
Otro resultado Integral del año				
Ganancias (pérdidas) actuariales	54.185		-	54.185
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	1.377.130			(100.569)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE REEXPRESIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reportado previamente	Ref	Ajustes reexpresión	Saldo reexpresado
Ingresos de actividades ordinarias	4.991.905	b, i.	(1.781.507)	3.210.397
Costos de construcción	(2.516.109)		-	(2.516.109)
UTILIDAD BRUTA	2.475.796			694.288
Gastos de Administración	(2.426.270)	a, d, f, h.	224.232	(2.202.039)
UTILIDAD OPERACIONAL	49.525			(1.507.750)
Gastos financieros	(3.209.448)		-	(3.209.448)
Ingresos Financieros	2.395.380	b.	1.712.566	4.107.947
Otros Ingresos (gastos) neto	745.327	a, c, d.	(238.940)	506.387
RESULTADO DEL EJERCICIO	(19.216)			(102.865)
Otro resultado Integral del año				
Ganancias (pérdidas) actuariales	2.336		-	2.336
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(16.880)			(100.529)

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 1 de enero de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			Adopción de NIIF por primera vez	Resultados integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
		Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo inicial del periodo 2015 antes de reexpresión	**7.704.870**	**1.433.945**	**81.785**	**2.051.580**	**1.997.921**	**(2.528.381)**	**760.536**	**-**	**146.950**	**-**	**11.649.207**
Efecto de reexpresión por corrección de error.											
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(19.601)	-	-	-	-	(19.601)
Saldo inicial del periodo 2015 reexpresado	**7.704.870**	**1.433.945**	**81.785**	**2.051.580**	**1.997.921**	**(2.547.982)**	**760.536**		**146.950**	**-**	**11.629.606**

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			Adopción de NIIF por primera vez	Resultados integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
		Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas		Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales		
Saldo final del periodo 2015 antes de reexpresión	**7.704.870**	**1.433.945**	**81.785**	**2.051.580**	**1.997.921**	**(2.528.381)**	**760.536**	**-**	**152.735**	**(1.212.392)**	**10.442.599**
Efecto de reexpresión por corrección de error.											
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(19.601)	-	-	-	(182.413)	(202.015)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.144.980	1.144.980
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	578.359	578.359
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(602.820)	(602.820)
Saldo final del periodo 2015 reexpresado	**7.704.870**	**1.433.945**	**81.785**	**2.051.580**	**1.997.921**	**(2.547.982)**	**760.536**		**152.735**	**(274.286)**	**11.361.104**

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			Resultados integrales				
		Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales	Ganancia (pérdida) del periodo	Total
Saldo final del periodo 2016 antes de reexpresión	**7.704.870**	**1.433.945**	**81.785**	**2.051.580**	**1.997.921**	**(3.740.773)**	**760.536**	**-**	**202.135**	**(2.226.014)**	**8.265.986**
Efecto de reexpresión por corrección de error.											
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(202.015)	-	-	-	(500.887)	(702.902)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	1.144.980	-	-	-	2.411.387	3.556.368
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	578.359	-	-	-	641.207	1.219.566
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	(602.820)	-	-	-	(757.910)	(1.360.729)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185.631	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.835)	(2.835)
Saldo final del periodo 2016 reexpresado	**7.704.870**	**1.433.945**	**81.785**	**2.051.580**	**1.997.921**	**(2.822.268)**	**760.536**	**-**	**202.135**	**(249.421)**	**11.161.084**

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			Resultados integrales				
		Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales	Ganancia (pérdida) del periodo	Total
Saldo final del periodo 2017 antes de reexpresión	**7.704.870**	**1.433.945**	**81.785**	**2.051.580**	**2.193.739**	**(6.162.605)**	**760.536**	**-**	**256.320**	**1.322.946**	**9.643.116**
Efecto de reexpresión por corrección de error.											
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	-	(702.902)	-	-	-	(30.094)	(732.996)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	-	3.556.368	-	-	-	(165.677)	3.390.691
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	-	1.219.566	-	-	-	447.385	1.666.951
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	-	(1.360.729)	-	-	-	(1.372.118)	(2.732.847)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	185.631	-	-	-	-	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.835)	-	-	-	-	(2.835)
g. Corrección de saldos de utilidades y pérdidas acumuladas.	-	-	-	-	(195.818)	195.818	-	-	-	-	-
h. Corrección del deterioro de otros activos no corrientes (otras inversiones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(357.195)	(357.195)
Saldo final del periodo 2017 reexpresado	**7.704.870**	**1.433.945**	**81.785**	**2.051.580**	**1.997.921**	**(3.071.689)**	**760.536**	**-**	**256.320**	**(154.754)**	**11.060.515**

CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL POR REEXPRESIÓN
Al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			Resultados integrales				Total
		Reserva Legal	Reserva facultativa	Utilidades no distribuidas	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Superávit por revaluación	Pérdidas y ganancias actuariales	Ganancia (pérdida) del periodo	
Saldo final del periodo 2018 antes de reexpresión	**7.704.870**	**1.435.272**	**83.111**	**2.051.580**	**3.490.153**	**(6.162.605)**	**760.536**	**-**	**258.656**	**(19.216)**	**9.602.358**
Efecto de reexpresión por corrección de error.											
a. Conciliación del saldo y compensación de Activos por impuestos diferidos.	-	-	-	-	(30.094)	(702.902)	-	-	-	98.523	(634.473)
b. Corrección de ingresos de contrato de construcción e intereses del proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal.	-	-	-	-	(165.677)	3.556.368	-	-	-	(64.941)	3.325.750
c. Corrección en el Valor Patrimonial Proporcional de inversión en asociada.	-	-	-	-	447.385	1.219.566	-	-	-	(238.940)	1.428.011
d. Corrección de deterioro de las cuentas comerciales por cobrar.	-	-	-	-	(1.372.118)	(1.360.729)	-	-	-	(52.809)	(2.785.656)
e. Reclasificación de ISD, previamente reconocido como gasto / costo, al crédito tributario	-	-	-	-	-	185.631	-	-	-	-	185.631
f. Corrección del gasto y provisión del impuesto a la renta del ejercicio	-	-	-	-	-	(2.835)	-	-	-	(178.678)	(181.514)
g. Corrección de saldos de utilidades y pérdidas acumuladas.	-	-	-	-	(41.065)	41.065	-	-	-	-	-
h. Corrección del deterioro de otros activos no corrientes (otras inversiones)	-	-	-	-	(357.195)	-	-	-	-	357.195	-
i. Corrección de ingresos contabilizados en exceso del Proyecto Huascachaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.000)	(4.000)
Saldo final del periodo 2018 reexpresado	**7.704.870**	**1.435.272**	**83.111**	**2.051.580**	**1.971.390**	**(3.226.443)**	**760.536**	**-**	**258.656**	**(102.865)**	**10.936.108**

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Caja general	-	826	182	5.478	-	285
Fondos rotativos	44.828	2.280	3.664	14.562	6.402	2.072
Bancos locales	118.988	401.649	2.435	214.130	616.185	715.211
Bancos del exterior	4.698	4.698	1.611	406.934	-	-
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	168.514	409.453	7.893	641.105	622.587	717.568

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Inversiones financieras locales	a)	-	850.000	-	-	1.200.000	-
Intereses por cobrar inversiones locales		-	-	-	-	4.457	-
Inversiones financieras del exterior		-	-	-	2.219.712	3.341.165	3.991.165
Intereses por cobrar inversiones exterior		-	-	-	52.942	72.834	96.588
Total Inversiones financnieras		-	850.000	-	2.272.654	4.618.456	4.087.753

a) El saldo de inversiones financieras locales al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la inversión en el Banco Internacional adquirida el 21 de diciembre de 2018 por US $ 850.000, la cual dispone de un plazo de 31 días y una tasa de interés del 5,65 %.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Clientes	a)	27.686.537	24.127.427	25.954.435	18.095.357	10.834.257	4.423.176
Intereses por cobrar Clientes	b)	9.718.919	6.605.234	3.437.823	1.343.634	126.101	-
(-) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	c)	(3.331.373)	(2.776.647)	(2.532.847)	(1.360.729)	(602.820)	-
Total Cuentas Comerciales Corto plazo		34.074.084	27.956.014	26.859.411	18.078.262	10.357.538	4.423.176

a) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales originadas por los proyectos de construcción desarrollados por Constructora Nacional S.A.

El saldo de clientes al 31 de diciembre de 2019 está compuesto, principalmente, por las cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL por el contrato de construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal, ejecutado entre inicios de 2015 e inicios de 2018, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 asciende a US $20.885.057 sin considerar intereses (US $22.594.309 y US $25.238.335 en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente). La recaudación de estas cuentas inició en el ejercicio 2018, conforme lo estipulado en el contrato de construcción, para lo cual se ha establecido una tabla de amortización con plazo hasta el ejercicio 2035, que genera un interés del 12,55 % anual y anualidades iguales de US $3.595.507; sin embargo, durante los ejercicios 2018 y 2019, IPNEGAL ha realizado abonos inferiores a los convenidos en los acuerdos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar.- El detalle de las cuentas por cobrar comerciales por antigüedad se presenta en el siguiente detalle.

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de			
	2019	%	2018	%
De 0 a 30 días	6.125.781	22,13%	1.003.617	4,16%
De 31 a 120 días	5.762	0,02%	3.614	0,01%
De 121 a 365 días	155.790	0,56%	-	0,00%
Más de 365 días	21.399.204	77,29%	23.120.197	95,83%
Total clientes	27.686.537	100,00%	24.127.427	100,00%

b) Corresponde a la sumatoria de: (1) los intereses generados durante el periodo de construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal por US $3.437.823 acumulados entre el ejercicio 2015 a 2017; y, (2) los intereses generados después del periodo de construcción de la planta por US $6.281.096, de acuerdo a una tabla de amortización contenida en el convenio de pago firmado con fecha 28 de marzo de 2019 entre HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL y Constructora Nacional S.A. Es de aclarar que, a la fecha de emisión de los estados financieros, los abonos del cliente han afectado únicamente al capital, mientras que los intereses se mantienen impagos.

Una conciliación del saldo de las cuentas por cobrar a HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M. IPNEGAL se presenta a continuación:

	Movimiento de cuentas por cobrar IPNEGAL al 31 de diciembre de				
Composición de los saldos	2015	2016	2017	2018	2019
Avance de contrato ejecutado (sin IVA)	9.370.517	7.701.084	8.166.734	-	-
Menos: Abonos al capital	-	-	-	(2.644.026)	(1.709.252)
Total movimiento del capital en el año	**9.370.517**	**7.701.084**	**8.166.734**	**(2.644.026)**	**(1.709.252)**
[A] Saldo acumulado del capital por cobrar	**9.370.517**	**17.071.601**	**25.238.335**	**22.594.309**	**20.885.057**
Más: Intereses					
Durante el periodo de construcción	126.101	1.217.533	2.094.189		
Despúes del periodo de construcción				3.167.411	3.113.685
Total movimiento de Intereses en el año	**126.101**	**1.217.533**	**2.094.189**	**3.167.411**	**3.113.685**
[B] Saldo acumulado de intereses por cobrar	**126.101**	**1.343.634**	**3.437.823**	**6.605.234**	**9.718.919**
[A+B] Total por cobrar IPNEGAL CEM	**9.496.618**	**18.415.235**	**28.676.158**	**29.199.543**	**30.603.977**

c) Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de la provisión de deterioro por cuentas incobrables se presenta a continuación

Movimiento de la provisión de deterioro:	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Saldo incial de deterioro	2.776.647	2.532.847	1.360.729	602.820	-
Más: provisión del año	554.726	302.809	1.372.118	757.910	602.820
Menos: utilización de la provisión (bajas de cuentas)	-	(59.009)	(200.000)		-
Saldo al final del año	**3.331.373**	**2.776.647**	**2.532.847**	**1.360.729**	**602.820**

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Arquitecto Carlos Banderas	-	-	-	-	30.999	-
Cuentas por cobrar empleados	7.662	1.759	3.268	8.102	15.372	15.254
Extensión de garantía Pichincha	-	-	4.629	71	-	-
Otras cuentas por cobrar	93.382	55.182	-	-	11.000	[illegible]
Total Otras cuentas por cobrar	**101.044**	**56.941**	**7.897**	**8.173**	**57.371**	**19.054**

9. SERVICIOS Y OTROS ANTICIPADOS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Anticipos proveedores del exterior		-	-	100.508	-	-	-
Anticipos a proveedores locales	a)	2.748.943	813.459	588.514	1.002.717	135.550	960.799
Seguros pagados por anticipado		15.329	38.743	50.260	50.181	70.324	38.584
Total Servicios y otros pagos anticipados		**2.764.272**	**852.203**	**739.282**	**1.052.899**	**205.874**	**999.383**

a) El saldo de anticipos locales al 31 de diciembre de 2019 está compuesto principalmente por el anticipo otorgado a Hidalgo e Hidalgo S.A. US $ 2.464.864 para el suministro de materiales y arrendamiento de equipos y maquinarias para el proyecto de construcción del Anillo vial Santo Domingo.

10. IMPUESTOS

10. 1 Impuestos Corrientes

10.1.1 Activos por impuestos corrientes		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Anticipo del impuesto a la renta	a)	30.403	-	-	-	-	-
Crédito tributario de IR por retenciones en la fuente.	b)	118.028	-	22.320	32.835	-	-
Crédito tributario del IVA		610.030	657.243	889.006	795.285	204.825	252.420
Crédito tributario del IVA por retenciones		682.498	353.067	221.348	-	-	-
Crédito tributario por ISD		-	-	185.631	185.631	-	-
Anticipo ISD		-	-	8.304	-	-	-
Total activos por impuestos corrientes		1.440.960	1.010.310	1.326.609	1.013.750	204.825	252.420

a) De acuerdo a las reformas contenidas en la Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento, registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018, el anticipo de impuesto a la renta de impuesto a la renta deja de considerarse como impuesto mínimo a partir del ejercicio económico 2019.

b) El saldo al 31 de diciembre corresponde a retenciones en la fuente que se le efectuó a Constructora Nacional durante el ejercicio 2019.

10.1.2 Pasivos por impuestos corrientes	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Impuesto a la renta por pagar	-	880	-	-	3.934	4.275
Retenciones en la fuente del I.R. por pagar	11.005	11.217	2.626	8.645	7.016	847
Impuesto al valor agregado en ventas	702.697	210.983	-	37.610	57.765	186.819
Retenciones en la fuente del IVA por pagar	14.347	28.155	3.491	22.078	11.250	5.454
Total pasivos por impuestos corrientes	728.048	251.235	6.117	68.333	79.964	197.394

10. 2 Impuestos Diferidos

10.2.1 Activos por impuestos diferidos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Activos por impuestos diferidos	a)	338.827	510.743	308.222	151.754	187.907	219.745
Total Activos por Impuestos Diferidos		338.827	510.743	308.222	151.754	187.907	219.745

10.2.2 Pasivos por impuestos diferidos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Pasivo por impuestos diferidos	a)	516.963	490.870	430.002	27.617	35.414	8.071
Total pasivos por impuestos diferidos		516.963	490.870	430.002	27.617	35.414	8.071

a) Una conciliación de las diferencias temporarias y de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta a continuación.

El siguiente cuadro muestra una conciliación de las bases de las diferencias temporarias que originaron creación y reversión de activos y pasivos por impuestos diferidos del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019:

MOVIMIENTO DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS	1 de enero 2015	Creación	Reversión	31 de Dic. 2015	Creación	Reversión	31 de Dic. 2016	Creación	Reversión	31 de Dic. 2017	Creación	Reversión	Ajustes en la tasa	31 de Dic. 2018	Creación	Reversión	31 de Dic. 2019
Activos por impuestos diferidos																	
Cuentas por cobrar Suamarina	961.792	21.342	166.061	817.074	10.866	184.199	652.741	6.624	202.602	456.763	1.138.366	623.666	-	971.462	2.382	181.322	792.522
Pérdidas tributarias	37.051	-	-	37.051	-	-	37.051	-	-	37.051	-	37.051	-	-	562.784	-	562.784
Deterioro de otros activos corrientes (inversiones Dygoil)	-	-	-	-	-	-	-	707.195	-	707.195	364.313	-	-	1.071.508	-	1.071.508	-
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (Puerto Providencia)	-	-	-	-	-	-	-	200.000	-	200.000	-	200.000	-	-	-	-	-
Total diferencias temporarias que originan AID	998.843			854.125			689.792			1.401.009				2.042.970			1.355.306
Pasivos por impuestos diferidos																	
Cuentas por pagar Ingeniero Rafael Armijos Hidalgo	36.684	143.648	19.360	160.972	-	60.738	100.234	91.551	42.945	148.840	316.367	196.665	-	268.543	202.865	208.543	262.865
Cuentas por pagar José Rafael Armijos	-	-	-	-	26.297	999	25.298	29.018	14.618	39.699	-	19.785	-	19.914	-	19.914	-
Planillas sujetas a fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	1.766.014	-	1.766.014	-	90.992	-	1.675.022	1.499.158	1.369.192	1.804.987
Total diferencias temporarias que originan PID	36.684			160.972			125.532			1.954.552				1.963.479			2.067.852

Un detalle del movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	1 de enero	Resultados del periodo		31 de Dic.	Resultados del periodo		31 de Dic.	Resultados del periodo		31 de Dic.	En resultados del periodo			31 de Dic.	Resultados del periodo		31 de Dic.
MOVIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS	2015	Creación	Reversión	2015	Creación	Reversión	2016	Creación	Reversión	2017	Creación	Reversión	Ajustes tasa	2018	Creación	Reversión	2019
Tasa Fiscal	22%			22%			22%			22%				25%			25%
Activos por impuestos diferidos																	
Cuentas por cobrar Suamarina	211.594	4.695	36.533	179.756	4.370	40.524	143.603	1.457	44.572	100.488	284.591	155.917	13.703	242.866	596	45.331	198.130
Pérdidas tributarias	8.151	-	-	8.151	-	-	8.151	-	-	8.151	-	9.263	1.112	-	140.696	-	140.696
Deterioro de otros activos corrientes (inversiones Dygoil)	-	-	-	-	-	-	-	155.583	-	155.583	91.078	-	21.216	267.877	-	267.877	-
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (Puerto Providencia)	-	-	-	-	-	-	-	44.000	-	44.000	-	50.000	6.000	-	-	-	-
Total Activos por impuestos diferidos	219.745			187.907			151.754			308.222				510.743			338.827
Total AID reconocido en resultados [A]	-			31.838			36.153			(156.468)				(202.520)			171.916
Pasivos por impuestos diferidos																	
Cuentas por pagar Ingeniero Rafael Armijos Hidalgo	8.071	31.602	4.259	35.414	-	13.362	22.052	20.141	9.448	32.745	79.092	49.166	4.465	67.136	65.716	67.136	65.716
Cuentas por pagar José Rafael Armijos	-	-	-	-	5.785	220	5.566	6.384	3.216	8.734	-	4.946	1.191	4.978	-	4.978	-
Planillas sujetas a fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	388.523	-	388.523	-	22.748	52.980	418.755	374.789	342.298	451.247
Total Pasivos por impuestos diferidos	8.071			35.414			27.617			430.002				490.870			516.963
Total PID reconocido en resultados [B]	-			27.343			(7.797)			402.384				60.868			26.093
Total reconocido en resultados, deudor (acreedor) [A+B]	-			59.181			28.356			245.917				(141.652)			198.009

10. 3 Conciliación Tributaria

A continuación una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente y diferido. Por motivos del procedimiento de reexpresión (ver nota 4), las conciliaciones tributarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016 y 2015 han sido modificadas para que guarden relación con los balances reexpresados, únicamente por motivos de presentación ya que, debido a que no existió modificación en el impuesto a pagar, no se efectuó una declaración sustitutiva:

Conciliación Tributaria	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Utilidad (pérdida) contable	(17.380)	136.919	241.631	(59.459)	(83.191)
Diferencias permanentes					
(-) 15% Participación trabajadores	-	(21.062)	(36.262)	-	-
(+) Gastos no deducibles locales	1.139.606	711.733	1.397.756	922.923	950.105
(-) Deducción por empleados con discapacidad	-	(19.128)	(32.528)	-	-
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(330.189)	-	-	-	-
Diferencias temporarias					
Generación					
Intereses implícitos de cuentas con relacionadas	(260.483)	821.998	(113.946)	(6.431)	(122.305)
Deterioro de otros activos no corrientes	-	364.313	707.195	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	-	200.000	-	-
Planillas sujetas a fiscalización	(1.499.158)	-	(1.766.014)	-	-
Reversión					
Intereses implícitos de cuentas con relacionadas	107.134	(407.217)	(145.039)	(122.462)	(146.701)
Deterioro de otros activos no corrientes	(1.071.508)	-	-	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	(200.000)	-	-	-
Planillas sujetas a fiscalización	1.369.192	90.992	-	-	-
Amortización de pérdidas tributarias	-	(37.051)	-	-	-
(=) Utilidad gravable (pérdida)	**(562.784)**	**1.441.498**	**452.795**	**734.571**	**597.908**
Tasa fiscal	25%	25%	22%	22%	22%
Impuesto a la renta causado	**-**	**360.374**	**99.615**	**161.606**	**131.540**
Anticipo determinado para el ejercicio	30.403	123.278	114.207	158.770	131.914
Impuesto causado mayor al anticipo	**-**	**237.096**	**-**	**2.835**	**-**
Saldo del Anticipo pendiente de pago	-	80.879	55.723	57.201	60.997
Retenciones en la fuente del ejercicio	118.028	72.199	45.208	92.871	57.063
Crédito tributario por ISD del ejercicio	-	28.640	8.304	185.631	-
Crédito tributario de ejercicios anteriores	-	216.255	218.465	-	-
Total Impuesto a pagar	**-**	**880**	**-**	**-**	**3.934**
Total saldo a favor del contribuyente	**148.431**	**-**	**216.255**	**218.465**	**-**

10. 4 Principales reformas tributarias aplicables al cierre del ejercicio económico 2019

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades

- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por:

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera

- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.
- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.

Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.

Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:

- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contratos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios.- Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.
- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social.- las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.
- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica.- el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos.- Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.
- Utilidad en venta de acciones.- La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.
- Dividendos.- Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.
- Impuesto a la salida de Divisas.- se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

11. OTROS ACTIVOS

11. 1. Otros activos corrientes

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Garantía Arcotel	375	375	375	-	-	-
Garantía Santo Domingo	1.303	-	-	-	-	-
Garantías Empresa Eléctrica Quito	756	756	756	756	756	-
Garantías Proyecto Sinohydro	254.492	254.492	358.067	270.817	118.454	-
Otras garantías en arriendos operativos	4.650	450	450	450	450	-
Total otros activos corrientes	261.577	256.073	359.648	272.023	119.661	-

11. 2. Otros activos no corrientes

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Cuentas por cobrar Gravfu		-	-	-	1.019.639	1.019.639	1.019.639
Otras inversiones en Dygoil	a)	-	1.071.508	1.071.508	1.071.508	1.071.508	1.071.508
Deterioro inversiones en Dygoil		-	(1.071.508)	(707.195)	-	-	-
Total otros activos		-	-	364.313	2.091.147	2.091.147	2.091.147

a) El valor correspondiente a la inversión en Dygoil se deterioró en los ejercicios 2017 y 2016 en su totalidad y, durante el ejercicio 2019, su saldo se dio de baja empleando la cuenta de deterioro como contrapartida.

12. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Préstamos Hidroeléctrica Palmira	5.923	5.923	4.763	-	752	-
Cuentas por cobrar José Armijos	11.203	11.203	11.203	10.810	9.000	9.000
Cuentas por cobrar Suamarina	3.290.935	3.281.712	3.262.026	3.223.277	3.135.421	3.059.979
Cuentas por cobrar Suamarina (Interés Implícito)	(792.522)	(971.462)	(456.763)	(652.741)	(817.074)	(961.792)
Total cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	2.515.539	2.327.376	2.821.229	2.581.346	2.328.099	2.107.187

La cuenta por cobrar a Suamarina Naútica Suanaútica S.A. corresponde a préstamos a su relacionada que proviene de años anteriores que no genera intereses explícitos, debido a lo cual se realizó el desglose de los intereses implícitos empleando una tasa del 7,15 %, considerando una expectativa de pago al 31 de diciembre de 2019 en el reconocimiento inicial, no obstante, en el periodo 2018 se cambió la expectativa de cobro hasta el 31 de diciembre de 2023.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Terrenos	1.223.001	1.208.001	1.422.749	1.422.749	1.422.749	1.422.749
Inmuebles	1.686.974	1.686.974	1.979.357	1.979.357	1.979.357	1.179.208
Vehículos	8.276.109	8.279.561	8.211.323	8.175.617	8.108.339	8.170.803
Equipo de Computación	75.048	75.048	75.048	75.048	75.048	75.048
Herramientas y equipo	383.503	383.503	383.503	383.503	315.258	294.521
Maquinaria y equipo	10.718.936	10.088.936	10.088.936	10.208.936	10.333.936	10.343.864
Muebles y enseres	29.693	29.693	29.519	29.519	29.519	29.519
Depreciación acumulada de Propiedad, planta y equipo	(17.267.243)	(16.739.004)	(16.353.066)	(15.609.476)	(14.521.129)	(13.536.386)
Total propiedades, planta y equipo	5.126.021	5.012.712	5.837.369	6.665.253	7.743.077	7.979.326

13.1. Movimiento del costo de propiedades, planta y equipo:

Activos	Saldo al 31-12-2017	Compras Incrementos	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2018	Compras Incrementos	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2019
Terrenos	1.422.749	-	(214.748)	1.208.001	15.000	-	1.223.001
Inmuebles	1.979.357	-	(292.383)	1.686.974	-	-	1.686.974
Maquinaria y equipo camionero	10.088.936	-	-	10.088.936	630.000	-	10.718.936
Herramientas y equipos	383.504	-	-	383.504	-	-	383.504
Vehículos	8.211.322	120.364	(52.126)	8.279.560	46.411	(49.863)	8.276.108
Muebles y enseres	29.519	174	-	29.693	-	-	29.693
Equipo de computación	75.048	-	-	75.048	-	-	75.048
Total costo	**22.190.435**			**21.751.716**			**22.393.264**

13.2. Movimiento de la depreciación de propiedades, planta y equipo:

Depreciaciones	Saldo al 31-12-2017	Depreciación periodo	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2018	Depreciación periodo	Ventas Bajas	Saldo al 31-12-2019
Inmuebles	789.701	135.578	(183.968)	741.311	125.575	-	866.886
Maquinaria y equipo camionero	8.330.773	297.172	-	8.627.945	253.380	-	8.881.325
Herramientas y equipos	261.357	26.986	-	288.343	24.831	-	313.174
Vehículos	6.866.829	157.174	(47.126)	6.976.877	165.854	(41.863)	7.100.869
Muebles y enseres	29.357	121	-	29.478	100	-	29.579
Equipo de computación	75.048	-	-	75.048	362	-	75.410
Total costo	**16.353.066**			**16.739.004**			**17.267.243**
Costo neto	**5.837.369**			**5.012.712**			**5.126.021**

14. INVERSIONES EN ACCIONES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Ipnegal C.E.M	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043	1.711.043
Valor razonable Ipnegal C.E.M	(343.406)	(271.989)	(33.049)	(4.359)	(1.859)	-
Total inversiones en acciones	1.367.637	1.439.054	1.677.994	1.706.684	1.709.184	1.711.043

La Compañía de Economía Mixta Ipnegal se constituyó en el año 2014 con el objeto de la construcción, equipamiento, instalación, operación, mantenimiento y comercialización de energía eléctrica. La composición societaria es como sigue:

Socios	% Participación	Capital $
Hidroequinoccio EP	53,96%	5.396
Constructora Nacional	46,04%	4.604
Total	**100%**	**10.000**

De acuerdo al contrato de constitución, Constructora Nacional tiene la obligación contractual de realizar aportes periódicos hasta llegar a una participación acumulada de USD $ 1.711.043. Este valor será considerado como aportes para futuras capitalizaciones hasta que se efectúe el trámite legal de aumentos de capital. Se debe aclarar que la controladora de la inversión también debe cumplir con aportaciones adicionales, por lo cual el porcentaje de participación – y el control – no variará a medida que se cumpla con la obligación contractual.

La inversión realizada en la C.E.M. Ipnegal ha sido valorada a Valor Patrimonial Proporcional – VPP en el periodo 2018, a través de la aplicación de NIC 8 (Ver la nota 4).

El control de la compañía de economía mixta lo mantiene Hidroequinoccio EP por su porcentaje de participación y por el control que el Estado ejerce en este tipo de compañías, por lo cual Constructora Nacional no posee control, ni control conjunto de la empresa, siendo este el motivo principal para no realizar la consolidación de los estados financieros.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

15.1. Obligaciones con instituciones financieras de corto plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Sobregiros Bancarios	-	-	207.597	-	-	-
Préstamos con bancos locales	2.070.349	1.695.426	1.000.000	3.000.000	6.661.934	7.830.196
Intereses por préstamos con bancos locales	133.122	222.638	463.082	86.385	290.722	392.097
Préstamos con bancos del exterior	-	-	2.561.934	2.561.934	-	-
Intereses por préstamos con bancos exterior	-	-	108.208	219.512	-	-
Total obligaciones con instituciones Financieras	2.203.471	1.918.064	4.340.821	5.867.831	6.952.656	8.222.294

15.2. Obligaciones con instituciones financieras de largo plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Préstamos de bancos del exterior largo plazo	-	-	2.295.596	2.539.250	-	-
Préstamos de bancos locales largo plazo	15.806.606	17.294.758	16.460.129	11.907.129	7.133.753	2.504.561
Total obligaciones con instituciones financieras	15.806.606	17.294.758	18.755.725	14.446.379	7.133.753	2.504.561

15.3. Detalle de operaciones con instituciones financieras

Un resumen de las obligaciones mantenidas con instituciones financieras es como sigue:

Banco	Nro. Operación	Tasa de interés	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Plazo en días	Valor original	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Banco Pichincha	OP. 2588606-02	8,95%	20/02/2019	12/11/2019	265	666.666	-	333.334
Banco Pichincha	OP-3045760-00	8,95%	15/08/2018	26/12/2027	3.420	18.978.948	17.294.758	18.656.850
Banco Pichincha	OP-3473662-00	8,95%	04/10/2019	28/09/2020	360	660.000	582.197	-
						Total deudas con instituciones financieras	17.876.955	18.990.184
						(-) Porción corriente	2.070.349	1.695.426
						Total porción no corriente	15.806.606	17.294.758

La operación nro. OP-3473662-00 con Banco Pichincha ha sido garantizada con la hipoteca del terreno que es propiedad de la compañía relacionada Suamarina Náutica Suanáutica S.A., parte vinculada de Constructora Nacional.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de 2019	2018	2017	2016	2015	enero 1, 2015
Proveedores	a)	1.215.552	358.396	673.314	760.895	344.304	207.935
Cuentas por pagar Romel Chávez		67.434	67.434	67.434	67.434	67.434	300.000
Total Cuentas comerciales por pagar		1.282.986	425.830	740.748	828.329	411.738	507.935

a) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de proveedores está compuesto principalmente por las cuentas comerciales por pagar a Hidalgo e Hidalgo S.A., FATOSLA C.A., Delgado María Fabiola y Minastone S.A. por US $449.997, US $ 183.132, US $ 98.621 y US $ 73.391, respectivamente (que suman US $805.140); mientras que al 31 de diciembre de 2018 los principales proveedores por pagar fueron Luis Villavicencio Esparza y AYESA Ingeniería y Arquitectura por US $ 124.486 y US $ 37.490 en su orden (US $161.977 en total).

17. ANTICIPOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de 2019	2018	2017	2016	2015	enero 1, 2015
Anticipos de proyectos	7.719.850	3.186.241	478.797	874.226	1.200.765	100.330
Otros anticipos	-	-	78.000	400.000	-	-
Total anticipos	7.719.850	3.186.241	556.797	1.274.226	1.200.765	100.330

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de Anticipos por proyectos está compuesto de acuerdo al siguiente detalla:

Composición de anticipos por proyectos		Al 31 de diciembre de 2019	2018
Anticipo Anillo vial Santo Domingo		3.822.975	
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM IPNEGAL	a)	1.793.163	-
Consorcio Guanta-Shushufindi		1.629.486	1.629.486
Consorcio Puerto Providencia		255.105	255.105
Sinohydro Copr. Limited Celica		219.121	219.121
MTOP Direccion Provincial de Loja		-	1.082.529
Total anticipos por proyectos		7.719.850	3.186.241

a) El valor corresponde a abonos realizados por HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M., IPNEGAL durante el ejercicio 2019 a las cuentas por pagar que se originaron por la construcción de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal que, al 31 de diciembre de 2019, no se encontraban facturados.

18. PROVISIONES

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Provisiones de gastos	a)	3.501.228	651.358	1.445.115	489.034	1.455.681	-
Provisiones para contingencias	b)	300.000	-	-	-	-	-
Total provisiones		3.801.228	651.358	1.445.115	489.034	1.455.681	-

a) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de provisiones corresponde, principalmente, al reconocimiento de costos por servicios, suministros y materiales del proyecto de construcción del Anillo vial Santo Domingo, que al cierre del ejercicio se encontraban pendientes de facturar, por US $3.468.843; mientras que al 31 de diciembre de 2018 la provisiones correspondían a costos relacionados con el proyecto Hidroeléctrica Palmira Nanegal por US $651.358 que fueron facturados durante el ejercicio 2019 una vez que se aprobaron las planillas de avance finales de dicho proyecto.

b) Corresponde a provisiones reconocidas por la existencia de una alta probabilidad de que Constructora Nacional S.A. deba asumir glosas o multas relacionadas con el proyecto de Construcción Guanta Shushufindi. Este valor fue considerado como un gasto no deducible para efectos de la conciliación tributaria del impuesto a la renta.

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

19.1. Beneficios a empleados corto plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Obligaciones con el IESS	34.193	28.523	22.420	38.007	36.833	27.581
15% participación de trabajadores por pagar	-	21.062	36.262	-	-	2.630
Sueldos y Beneficios sociales	168.544	149.341	125.113	200.176	162.948	38.142
Total Beneficios a empleados Corto plazo	202.738	198.926	183.795	238.183	199.782	68.353

19.2. Beneficios a empleados largo plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Provisión de desahucio	a)	70.625	60.756	58.105	70.639	101.243	79.282
Provisión de jubilación patronal	b)	152.541	145.530	186.378	207.362	197.528	173.223
Total Beneficios a empleados Largo plazo		223.166	206.287	244.483	278.001	298.771	252.505

a) **Desahucio:** de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25 % de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Un resumen del movimiento de la provisión de desahucio es como sigue:

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	60.756	58.104
Costo de los servicios del año	3.774	1.414
Costos financieros	4.519	3.491
Ganancia / Pérdida actuarial	9.056	8.006
Pagos realizados durante el ejercicio	(7.479)	(10.259)
Saldo final desahucio	70.625	60.756

b) **Jubilación Patronal:** de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Un resumen del movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo inicial	145.530	186.377
Costo de los servicios del año	7.504	3.181
Costos financieros	9.805	8.373
Ganancia / Pérdida actuarial	(10.298)	(10.342)
Pagos realizados durante el ejercicio	-	(42.060)
Saldo final Jubilación Patronal	152.541	145.530

Para la realización de los estudios actuariales se han considerado hipótesis actuariales sobre el entorno demográfico y económico del medio en el cual opera la compañía.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente Velez y Velez Enterprise Risk Management S.A. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

20. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de					enero 1,
		2019	2018	2017	2016	2015	2015
Cuentas por pagar José Armijos	a)	16.431	274.102	283.513	124.928	-	-
Cuentas por pagar José Armijos (Interés Implícito)		-	(19.914)	(39.699)	(25.298)	-	-
Cuentas por pagar Rafael Armijos	a)	3.608.658	3.696.334	1.062.961	494.978	617.712	116.712
Cuentas por pagar Rafael Armijos (Interés Implícito)		(262.865)	(268.543)	(148.840)	(100.234)	(160.972)	(36.684)
Dividendos por pagar		142.613	164.581	145.556	158.217	221.937	222.058
Cuentas por pagar IPNEGAL CEM Aportaciones	b)	1.175.661	1.264.924	1.121.056	1.193.924	1.405.303	1.706.439
Total cuentas por pagar relacionadas largo plazo		4.680.499	5.111.484	2.424.547	1.846.515	2.083.979	2.008.525

a) Las cuentas por pagar a los señores Armijos provienen de años anteriores y no generan intereses de manera explícita, debido a lo cual, se realizó el desglose de los intereses implícitos con una tasa del 7,15 %, con una expectativa de pago al 31 de diciembre de 2019 en el caso de José Armijos y al 31 de diciembre de 2020 para las cuentas por pagar a Rafael Armijos.

b) Corresponde a la obligación contractual por pagar por las aportaciones de la empresa de economía mixta HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL C.E.M., IPNEGAL.

21. CAPITAL Y APORTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la compañía asciende a US $ 7.704.870 (siete millones setecientos cuatro mil ochocientos setenta dólares de los Estados Unidos de América) divididos en 770.487 acciones de US $10,00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una.

22. RESERVAS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Reserva legal	1.435.272	1.435.272	1.433.945	1.433.945	1.433.945	1.433.945
Reserva Facultativa	83.111	83.111	81.785	81.785	81.785	81.785
Total Reservas	1.518.383	1.518.383	1.515.730	1.515.730	1.515.730	1.515.730

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados integrales acumulados de Constructora Nacional ascienden a US $259.898 y US $258.656, respectivamente, valores que tienen el concepto de Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas.

24. RESULTADOS ACUMULADOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de					enero 1,
	2019	2018	2017	2016	2015	2015
Utilidades no distribuidas	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580	2.051.580
Ganancias acumuladas	1.917.734	1.971.390	1.997.921	1.997.921	1.997.921	1.997.921
Pérdidas Acumuladas	(3.329.307)	(3.226.443)	(3.071.689)	(2.822.268)	(2.547.982)	(2.547.982)
Resultados provenientes de adopción NIIF primera vez	760.536	760.536	760.536	760.536	760.536	760.536
Total Resultados acumulados	1.400.542	1.557.063	1.738.348	1.987.769	2.262.055	2.262.055

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

25. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos generados de los contratos de construcción se valoran por medio de planillas de avance de obra, las cuales son aprobadas por la fiscalización designada por cada administrador del contrato. Cuando las cantidades y valores aprobados por la fiscalización difieren de los registrados, se realiza un ajuste en las cuentas de ingresos y cuentas por cobrar. El avance de obra se determina mediante la comparación dada en planillas entre las cantidades y valores presupuestados, y las cantidades y valores acumulados ejecutados.

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de				
		2019	2018	2017	2016	2015
Proyectos de construcción		11.291.480	2.928.811	9.978.155	12.668.427	9.710.284
Otros ingresos ordinarios	a)	-	281.586	-	-	-
Total ingresos de actividades ordinarias		11.291.480	3.210.397	9.978.155	12.668.427	9.710.284

a) Corresponde a ingresos obtenidos por la producción de energía en la fase experimental de la planta Hidroeléctrica Palmira-Nanegal, debido a que los ingresos obtenidos por la planta entre la fecha de culminación de la obra y la fecha en que la vencía el plazo del contrato debían dirigirse hacia la contratista, de acuerdo a las especificaciones del contrato.

Una conciliación de los ingresos por contratos de construcción vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y otros ingresos, así como los activos y pasivos del contrato se presenta a continuación:

25.1. Conciliación de los ingresos obtenidos por los contratos de construcción ejecutados durante los ejercicios 2018 y 2019:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Otros contratos menores	Otros ingresos de operación	Total
Precio original del contrato de construcción	1.119.880	3.904.421	4.079.043	13.029.907	17.641.157	115.336		39.889.743
Ajustes, reajustes, sobrecontratos y similares	11.384	177.670	-	9.354	-	12.761		211.169
Precio Total	**1.131.264**	**4.082.091**	**4.079.043**	**13.039.261**	**17.641.157**	**128.097**		**40.100.912**
Al 31 de diciembre de 2018								
Ingresos correspondientes al ejercicio 2018	1.131.264	1.758.192	39.356	-	-	-	281.586	3.210.397
Ingresos correspondientes a ejercicios anteriores	-	-	4.039.686					4.039.686
Total Ingresos acumulados reconocidos según avance de obra	**1.131.264**	**1.758.192**	**4.079.042**	**-**	**-**	**-**	**281.586**	**7.250.084**
Total ingresos facturados al 31 de diciembre de 2018	1.131.264	1.758.192	4.079.042	-	-	-		6.968.498
Ingreso diferido acumulado (por facturar) al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-		-
% Avance de obra al 31 de diciembre de 2018	100%	45%	100%	0%	0%	0%		
Al 31 de diciembre de 2019								
Ingresos correspondientes al ejercicio 2019	-	2.323.899	7.849	1.601.968	7.229.668	128.097	- 11.291.480	
Ingresos correspondientes a ejercicios anteriores	1.131.264	1.758.192	4.079.042					6.968.498
Total Ingresos acumulados reconocidos según avance de obra	**1.131.264**	**4.082.091**	**4.086.891**	**1.601.968**	**7.229.668**	**128.097**	**-**	**18.259.978**
Total ingresos facturados al 31 de diciembre de 2019	1.131.264	4.082.091	4.086.891	1.282.136	4.898.865	37.275		15.518.521
Ingreso diferido acumulado (por facturar) al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	319.832	2.330.802	90.822		2.741.457
% Avance de obra al 31 de diciembre de 2019	100%	100%	100%	12%	41%	100%		

25 2. Conciliación de los costos por los contratos de construcción ejecutados durante los ejercicios 2018 y 2019:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Asfaltado de calles Lago Agrio (6)	Otros costos del periodo resultados	Total costos reconocido en
Al 31 de diciembre de 2018								
Costos Acumulados por contrato	1.016.344	1.117.063	3.938.888		-	-	-	
Costos reconocidos en el ejercicio 2018	1.016.344	1.117.063	57.929	-	-	-	324.773	2.516.109
Costos por ejecutar al 31 de diciembre de 2018	-	2.886.015	-	-	-	-	-	
Al 31 de diciembre de 2019								
Costos Acumulados por contrato	1.016.344	4.003.078	3.938.888	1.544.576	6.674.818	71.061		
Costos reconocidos en el ejercicio 2019	-	2.886.015	-	1.495.595	6.674.818	71.061	16.618	11.144.106

25.3 Detalle de activos y pasivos de los contratos de Construcción:

Concepto / Proyecto	Eólico Huascachaca (1)	Loja Catamayo (2)	Catamayo Gonzanamá (3)	Guanta Shushufindi (4)	Anillo vial Santo Domingo (5)	Otros contratos menores
Activos: Cuentas por cobrar						
Al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.018.617	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	158.382	-	1.743.003	4.330.081	10.797
Pasivos: Anticipos						
Al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	-	1.082.529	-	1.629.486	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	1.629.486	3.822.975	-

25.4 Resumen de los principales contratos:

(1) PROYECTO EÓLICO HUASCACHACA:

COELTEC Construcciones Electrónica y Tecnológicas S.A. subcontrata los servicios de Constructora Nacional S.A. para la construcción de la vía de ingreso de la Sub Estación Jivino de distribución eléctrica.

El trabajo comprendió la colocación, mejoramiento, sub-base y base de la capa asfáltica bajo las especificaciones del diseño y planos del proyecto. El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Sucumbíos.

El proyecto fue ejecutado y concluido entre el segundo y tercer semestre del periodo 2018.

(2) PROYECTO LOJA – CATAMAYO

El Ministerio de Obras Públicas contrató a Constructora Nacional S.A. para la reposición de la carpeta asfáltica y reconstrucción de la carretera Loja Catamayo, provincia de Loja a finales del periodo 2018.

El contrato fue suscrito el 20 de octubre con un plazo de ejecución de 60 dias. El 6 de diciembre de 2018, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas aprobó la solicitud de prórroga, y emitió la notificación de suspensión temporal del plazo desde el 1 de diciembre de 2018. Pese a la concesión de la suspensión temporal, la obra se concluyó durante el ejercicio 2019.

(3) PROYECTO CATAMAYO – GONZANAMÁ:

La construcción de la carretera Gonzanamá – Catamayo se realizó bajo la modalidad de subcontrato con el cliente Sinohydro Corporation Limited, mismo que suscribió el contrato original con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La construcción del tramo correspondiente a Constructora Nacional fue finalizada en el primer semestre del periodo 2017. Las planillas finales se encuentran en la etapa de revisión y aprobación, sin embargo, la entrega final será realizada conjuntamente con la entrega de proyecto global estipulado en el contrato original con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

(4) PROYECTO GUANTA SHUSHUFINDI:

El consorcio Guanta Shushufindi creado en el periodo 2018, fue constituido con el objetivo de ejecutar el contrato de "Mejoramiento de carpeta asfáltica de la vía rural Rivereños, El Guanta, Las Delicias, Aguarico 3" con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Sucumbíos, cuya cuantía es de US $ 13.029.907, no obstante, a Constructora Nacional S.A. le corresponde la ejecución del 50% del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2018, la ejecución del proyecto se encontraba en la etapa pre operacional (instalación del campamento) y comenzó la ejecución en enero de 2019. El plazo del contrato es de 390 días (13 meses), desde la fecha de recepción del anticipo.

A la firma del contrato se receptó el anticipo que corresponde al 30% del monto del contrato, el cual fue dividido en partes iguales para los dos socios del Consorcio Guanta Shushufindi. El anticipo será devengado conforme se apruebe por la administración las planillas de avance de obra, las cuales deben ser presentadas mensualmente dentro de los primeros 5 días.

(5) ANILLO VIAL SANTO DOMINGO:

Contrato en el cual Constructora Nacional S.A. se obliga para con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la misma la AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A CUATRO CARRILES DEL ANILLO VIAL DE SANTO DOMINGO, ubicado en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachiias.

Se compromete al efecto, a realizar dicha obra, con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los contratos de Ejecución de Obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales, tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo sin necesidad de protocolización, y respetando la normativa legal aplicable en un plazo de 450 días a partir de la fecha de suscripción del contrato.

De conformidad con el contrato suscrito entre Constructora Nacional S.A. y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el valor del convenio es de US $ 176.41157,06.

En mayo de 2019, Constructora Nacional S.A. recibió el 30 % del valor del contrato bajo el concepto de anticipo. El anticipo será devengado conforme se apruebe por la administración las planillas de avance de obra, las cuales deben ser presentadas mensualmente dentro de los primeros 5 días.

26. COSTO DE CONSTRUCCIÓN

El detalle de los costos por contrato se encuentra revelado en la Nota 25.2 anterior.

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de				
		2019	2018	2017	2016	2015
Materiales		4.582.567	512.344	1.626.787	2.482.022	1.715.004
Costos Indirectos		4.911.176	1.368.881	4.554.335	6.639.583	4.280.280
Mano de obra directa	a)	1.650.363	634.885	1.073.393	1.537.962	1.783.053
Total costo de ventas		11.144.106	2.516.109	7.254.515	10.659.567	7.778.336

a) Un detalle de la composición de los costos de mano de obra directa se presenta a continuación.

Mano de obra directa	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Sueldos y horas extras	1.257.591	457.659	720.428	1.041.073	1.223.356
Aportes a la seguridad Social	152.921	55.254	87.534	126.535	148.286
Beneficios sociales	237.511	101.619	156.560	221.042	243.204
Beneficios definidos	2.248	12.507	11.385	3.596	1.892
Otros	92	7.845	97.487	145.717	166.316
Total mano de obra directa	1.650.363	634.885	1.073.393	1.537.962	1.783.053

27. GASTOS DE ADMINISTRACION

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Remuneraciones	319.576	326.840	329.963	392.192	257.045
Beneficios sociales	134.388	145.234	136.125	173.250	92.993
Honorarios profesionales	74.823	82.016	49.096	43.934	52.649
Trabajos ocacionales	4.551	664	2.777	4.199	2.056
Movilización y viáticos	7.462	8.208	8.573	7.977	10.779
Guias y fletes	2.239	2.736	2.682	4.760	1.344
Servicios públicos	24.643	22.155	29.445	30.014	29.968
Alquileres y bodegaje	-	-	-	820	-
Publicidad y propaganda	1.267	883	698	844	9.880
Notarías y legalizaciones	5.437	4.560	559	2.254	12.680
Cuotas y afiliaciones	12.013	5.914	11.797	10.113	13.014
Mantenimiento	61.621	70.928	73.872	127.284	44.240
Matrículas de maquinarias y vehículos	54.323	52.968	24.926	37.005	54.903
Impuesto a la salida de divisas	-	-	6.354	407	763
Gastos la monta	36.976	32.388	20.909	30.228	51.420
Pérdida en venta de activos fijos	8.000	5.000	231.639	-	-
Participación de trabajadores	-	21.062	36.262	-	-
Gasto Impuesto a la renta	-	360.374	114.207	161.606	131.914
Gasto Impuesto a la renta diferido	198.009	(141.652)	245.917	28.356	59.181
Jubilación patronal y desahucio	11.277	4.595	12.331	22.359	33.640
Adecuaciones	24.626	-	82	1.581	26.363
Gastos exequiales	-	160	-	3.374	-
Seguros	18.626	8.791	31.225	34.112	41.341
Suministros y materiales de oficina	13.898	16.548	6.727	10.656	13.910
Suministros de limieza	6.670	828	1.166	1.426	2.138
Cafetería	283	412	540	423	235
Combustibles y lubricantes	16.496	7.845	9.413	31.092	2.040
Muebles, maquinarias y enseres	11.030	429	1.517	1.016	6.345
Impuestos y contribuciones	98.698	141.076	154.392	121.049	128.342
Depreciaciones	131.038	135.699	159.845	163.781	123.598
Deterioro de cuentas incobrables	554.726	667.121	2.079.313	757.910	602.820
Gasto provisiones para contingencias	300.000	-	-	-	-
Otros	203.295	218.258	72.866	158.314	237.578
Total gastos de Administración	2.335.989	2.202.039	3.855.217	2.362.335	2.043.182

28. GASTOS FINANCIEROS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Costo financiero de jubilación y desahucio	14.323	11.864	15.237	16.939	18.411
Gasto devengamiento Interés Implícito	288.457	216.449	57.563	61.737	19.360
Gasto generación Interés Implícito	2.382	1.138.366	6.624	19.866	21.342
Gastos Bancarios	3.069	13.125	2.351	12.545	8.456
Intereses bancarios	1.597.019	1.829.644	1.729.191	1.636.530	866.317
Total gastos de financieros	1.905.250	3.209.448	1.810.964	1.747.617	933.885

29. INGRESOS FINANCIEROS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Intereses generados en contratos con clientes	3.113.685	3.167.411	2.094.189	1.217.533	126.101
Ingreso por devengamiento de Interés Implícito	181.322	623.666	202.602	184.199	166.061
Ingreso por generación de Interés Implícito	262.865	316.367	120.569	26.297	143.648
Intereses Ganados	7.104	502	3.734	130.462	160.795
Total otros ingresos	3.564.977	4.107.947	2.421.093	1.558.491	596.605

30. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de				
	2019	2018	2017	2016	2015
Almacenamiento de maquinaria	-	-	-	-	900
Alquiler de maquinaria	114.326	18.339	13.285	5.600	27.106
Arriendo de inmuebles	96.386	101.207	109.908	109.590	52.591
Mantenimiento de maquinaria	-	-	-	-	6.561
Venta de activos fijos	76.786	71.891	53.509	71.020	21.078
Venta de materiales	68.655	382.331	202.838	53.885	39.805
Otros ingresos	28.763	171.560	15.844	55.587	28.047
Valor Proporcional-patrimonial de inversiones	(71.417)	(238.940)	(28.690)	(2.500)	(1.859)
Total otros ingresos (gastos) no operacionales	313.498	506.387	366.695	293.181	174.229

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

31.1 Resumen de Saldos con partes relacionadas

31.1.1 Saldos de Activo con partes relacionadas

					Al 31 de diciembre de	
	Transacción	Relación	Origen	Nota	2019	2018
Hidroeléctrica Palmira	Cuentas Comerciales	Acciones	Local	7	20.885.057	22.594.309
Hidroeléctrica Palmira	Intereses	Acciones	Local	7	6.605.234	9.718.919
Hidroeléctrica Palmira	Préstamos	Acciones	Local	12	5.923	5.923
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	12	11.203	11.203
Suamarina Náutica, Suanáutica S.A.	Préstamos	Control	Local	12	3.290.935	3.281.712
Total saldos de activo con partes relacionadas					30.798.352	35.612.066

31.1.2 Saldos de Pasivo con partes relacionadas

					Al 31 de diciembre de	
	Transacción	Relación	Origen	Nota	2019	2018
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	16.431	274.102
Rafael Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	3.608.658	3.696.334
Ana María Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	99.958	111.455
María Dolores Burneo	Dividendos	Accionista	Local	20	34.857	39.513
María Teresa Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	5.815
José Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	7.799	7.799
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM	Aportaciones	Acciones	Local	20	1.175.661	1.264.924
Total saldos de pasivo con partes relacionadas					4.943.364	5.399.941

31.1 Resumen de Transacciones con partes relacionadas

31.2.1 Transacciones de Activo con partes relacionadas

				Al 31 de diciembre de	
Transacción	Relación	Origen	Nota	2019	2018
Suamarina Náutica, Suanáutica S.A. Préstamos	Control	Local	12	9.223	19.686
Total transacciones de activo con partes relacionadas				9.223	19.686

31.2.2 Transacciones de Pasivo con partes relacionadas

					Al 31 de diciembre de	
	Transacción	Relación	Origen	Nota	2019	2018
José Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	1.500	1.806
Rafael Armijos	Préstamos	Accionista	Local	20	77.322	2.879.086
Ana María Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.799
María Dolores Burneo	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.794
María Teresa Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	487
José Armijos	Dividendos	Accionista	Local	20	-	7.799
Total transacciones de pasivo con partes relacionadas					78.822	2.904.770

31.2.3 Transacciones de ingreso con partes relacionadas

					Al 31 de diciembre de	
	Transacción	Relación	Origen	Nota	2019	2018
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM Intereses		Acciones	Local	29	3.113.685	3.167.411
Hidroeléctrica Palmira Nanegal CEM Comercial		Acciones	Local	25	82.958	281.586
Total transacciones de ingreso con partes relacionadas					3.196.643	3.448.997

Las transacciones de ingreso con partes relacionadas en los ejercicios 2019 y 2018 sobrepasan los 3 millones de dólares; sin embargo, se trata de transacciones "no contempladas" para el régimen de precios de transferencia de acuerdo al literal e) del artículo 3.- Operaciones no contempladas, de la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC15-00000455, informe integral de precios de transferencia del SRI, Registro Oficial Suplemento 511, del 29 de mayo de 2015.

31.1 Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Las remuneraciones del personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron las siguientes:

Remuneraciones del personal clave	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y horas extras	109.884	109.884
Beneficios sociales	9.945	9.929
Total mano de obra directa	119.829	119.813

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de

Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

"Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

42.1. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General, Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., con base en una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo, fijar límites y controles de riesgos adecuados.

Los principales activos financieros de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., son los saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

42.2. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La administración hace un seguimiento de las previsiones y necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios y condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos

(incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas comerciales por pagar		1.282.986	425.830
Obligaciones con instituciones financieras		18.010.078	19.212.823
	Total deuda	19.293.063	19.638.652
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo		168.514	409.453
	Deuda neta	19.124.550	19.229.199
Total patrimonio neto		10.668.304	10.936.108
Capital total		29.792.854	30.165.307
Ratio de apalancamiento		-64,19%	-63,75%

42.3. Riesgo de inflación. –

El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

El país en los últimos años ha mantenido una tasa de inflación estable, sin embargo, para la administración, este riesgo es controlado mediante la elaboración de presupuestos por cada proyecto que incluyan los efectos de estos incrementos.

42.4. Riesgo crediticio. –

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge de los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas principalmente por las características de cada cliente, siendo el sector público el contratante principal. La gerencia determina el riesgo de impago o pago tardío por las condiciones de la industria y del país.

Dado el giro del negocio, las cuentas comerciales de cada proyecto se encuentran respaldadas en contratos de construcción, donde se estipulan las formas de pago, anticipos y garantías, los cuales aseguran la recuperabilidad de la cartera, siempre y cuando se cumplan con todas las especificaciones solicitadas por el contratante.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente al cumplimiento de los contratos suscritos. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

42.5. Riesgo de tasa de interés. –

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a CONSTRUCTORA NACIONAL S.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

El indicador macroeconómico "tasa de interés" es clave dentro de las decisiones gerenciales, dado que CONSTRUCTORA NACIONAL mantiene obligaciones considerables con las instituciones financieras, principal fuente de financiamiento. Dentro de los factores claves para el manejo del riesgo es la relación efectiva que mantienen con las instituciones financieras del país y del exterior.

34. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
Categorías de instrumentos financieros	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	168.514	-	409.453	-
Inversiones financieras	-	-	850.000	-
Cuentas y documentos por cobrar clientes	34.074.084	-	27.956.014	-
Otras cuentas por cobrar	101.044	-	56.941	-
Activos financieros medidos al Valor porpocional patrimonial:				
Inversiones en asociadas	-	1.367.637	-	1.439.054
	34.343.641	**1.367.637**	**29.272.409**	**1.439.054**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones con instituciones financieras	2.203.471	15.806.606	1.918.064	17.294.758
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1.282.986	-	425.830	-
Otras cuentas por pagar	311.862	-	567	-
	3.798.319	**15.806.606**	**2.344.461**	**17.294.758**

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

Las tasas de interés anual de las obligaciones con instituciones financieras es una fija del 8,95 %, por lo cual equivale a su costo amortizado. El saldo pendiente de pago incluye intereses.

35. HECHOS OCURRIDOS POSTERIOR AL PERIODO QUE SE INFORMA

El 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas a nivel nacional. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la compañía, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros que, en opinión de la Administración de la compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de septiembre de 2020 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Rafael Armijos Hidalgo
Representante Legal
Constructora Nacional S.A.

Nancy Jacome Guzmán
Contadora General
Constructora Nacional S.A.